PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA MADRE Y MAESTRA

Facultad de Ciencias y Humanidades

Departamento de Estudios Generales



PRESENTADO POR:

Gabriel Cepeda García

ID:

1014-1803

MATERIA:

Cambio Climático y Gestión Ambiental.

ASIGNACIÓN:

Glosario de Términos Ecológicos

PROFESORA:

María Celenia Núñez

FECHA DE ENTREGA:

Viernes 24 de junio, 2022

Santiago de los Caballeros, República Dominicana

Abiótico: es el medio que no existe vida, pero es indispensable en un ecosistema y repercute en los seres que viven en él como: el agua, la luz, la temperatura, etcétera.

Ambiente: La palabra ambiente es de origen latín ambiens que significa "que rodea". Ambiente es el entorno o fluido que rodea un cuerpo, por ejemplo: temperatura ambiente y medio ambiente. También se puede decir que la expresión ambiente es el aire o atmósfera que respiran o que se encuentran los seres vivos. En pocas palabras, el ambiente indica las condiciones o circunstancias de un lugar.



Antagonismo: se refiere a la interacción que hace que una sustancia o un organismo no pueda realizar algunas cosas cuando se encuentra en contacto con otra sustancia.



Atmósfera: es la capa de gases homogénea que rodea la tierra. Esta, se encarga de proteger de los rayos ultravioleta, mantener una temperatura estable y evitar la penetración de meteoritos a este cuerpo celeste que protege. La atmósfera, con su importante función, es la que permite el desarrollo de la vida en la tierra.

B

Biocenosis: mejor conocida como comunidad ecológica, comprende la condición que alberga una cantidad determinada de organismos que habitan en un territorio que proporciona todas las necesidades ambientales que puedan requerir los organismos para sobrevivir. Un claro ejemplo de la biocenosis, son los manglares, que albergan insectos, arácnidos, hormigas, prestando las condiciones idóneas para su supervivencia.

Biodiversidad: es la diversidad de formas de vida en la tierra y de las diferentes especies que integran cada una de ellas en el ambiente que viven. Está compuesta por todos los seres vivos, todos los ecosistemas, todos los animales y todas las plantas.

Biomas: es el conjunto de ecosistemas característicos de una zona dada; y está definido por la vegetación y las especies animales que predominan, que a su vez vienen determinadas por el clima y el suelo de esa zona

Biomasa: es la materia orgánica que se utiliza como fuente energética. La misma, tiene su origen animal y vegetal, sin importar si es obtenida de manera natural o por transformaciones artificiales.



Biótico: es el medio en donde existe vida y, por ende organismos vivos o relacionados con ellos. No obstante, el término biótico se relaciona con la palabra biota que hace referencia al conjunto de flora y fauna.

Biotopo: la raíz etimológica de esta palabra se basa en la lengua griega, donde encontramos los vocablos bio, que puede traducirse como "vida" y tópos, que se traduce como "lugar". Un biotopo, en este marco, es un lugar que brinda las características ambientales que necesita un conjunto de seres vivos para subsistir y desarrollarse. Se trata de una zona que, por sus condiciones, sirve como espacio vital a determinados animales, plantas y otros organismos.

Biosfera: es la capa donde se desarrolla la vida, además de ser la capa más extensa de la corteza terrestre.



Bosques: lugar que se caracteriza por tener muchos árboles y diferentes especies de flora y fauna. En un concepto más completo, es un ecosistema donde predominan los árboles y están bien definidos los tres estratos: arbóreo (árboles), arbusto (arbustos) y sotobosque (hierbas, pomáceas y las especies juveniles de árboles y arbustos).

 \boldsymbol{C}

Cadena alimentaria: esta es una secuencia lineal de organismos a través de la cual la energía y los nutrientes se transfieren cuando un organismo se come a otro.

Cadenas tróficas: es la cadena alimenticia mediante la cual la transferencia de nutrientes y energía se da a través de distintos seres vivos que componen un ecosistema.

Carnívoros: son aquellos animales que se alimentan principalmente de carne. Dichos animales se caracterizan por ser depredadores, por lo que son cazadores expertos. Algunos ejemplos pueden ser: el tiburón, el león y el zorro.

Ciclo biogeoquímico: es el término que deriva del griego bio = vida, geo = tierra, se refiere al movimiento de los elementos (nitrógeno, oxígeno, hidrógeno, calcio, sodio, azufre, fósforo, potasio, carbono) entre los seres vivos y el ambiente (atmósfera, biomasa y sistemas acuáticos) mediante una serie de procesos: producción y descomposición.

Ciclo del agua: es uno de los ciclos biogeoquímicos más importantes. Este es un proceso permanente de transformación y circulación del agua en la naturaleza.

Ciclo del carbono: es un sistema de conversión química de compuestos que contienen carbono en el intercambio entre la biosfera, la atmósfera, la hidrosfera y la litosfera.

Ciclo del fósforo: es un ciclo natural que describe la circulación del elemento químico en el ecosistema. Este se mueve principalmente a través de rocas, agua, suelo y organismos, y no pasa por el aire porque no hay compuestos gaseosos a base de fósforo.

Ciclo del nitrógeno: se refiere a una serie de procesos químicos que pueden aportar nitrógeno a los organismos para favorecer su crecimiento.

Ciclo del oxígeno: son una serie de procesos que ocurren repetidamente para promover la circulación de oxígeno por toda la biosfera terrestre.

Comensalismo: es un tipo especial de interacción entre diferentes especies, se caracteriza porque sóloun participante se beneficia, mientras que la otra no sufrirá ningún tipo de daño o perjuicio.

Comunidad: es el conjunto de individuos de diferentes especies o conjunto de seres vivos que habitan un determinado hábitat. Por ejemplo, la comunidad de una meseta está compuesta por todos los hongos, plantas, animales y bacterias que se desarrollan allí.

Cooperación: se puede dar entre individuos de la misma especie o de especies distintas, siempre en pro del beneficio mutuo, ya sea al protegerse de depredadores, retroalimentar sus metabolismos o intercambiar defensa por alimento.

Contaminante: una sustancia que se encuentra en un medio al cual no pertenece o que lo hace a niveles que pueden causar efectos (adversos) para la salud o el medio ambiente.

Contaminación ambiental: la palabra contaminación procede del latín contaminatio y hace referencia a la acción y efecto de contaminar. Este verbo, por su parte, se utiliza para denominar a la alteración nociva de la pureza o de las condiciones normales de una cosa o un medio por agentes químicos o físicos. Estos mismos se clasifican en:

 \boldsymbol{D}

Descomponedores: se encargan de desdoblar los compuestos orgánicos de células procedentes del productor muerto y organismos consumidores en moléculas orgánicas pequeñas.

 \boldsymbol{E}

Ecología: es la rama de la biología en la cual se estudia y observa las interacciones entre los seres vivos y el hábitat en el que se viven. Así mismo, analiza la relación existente entre las relaciones de seres vivos y los factores de las condiciones ambientales.

Ecosistemas: término utilizado para indicar una unidad natural de partes vivientes o inertes, con interacciones mutuas para producir un sistema estable en el cual el intercambio de sustancias entre las plantas vivas e inertes es de tipo circular.

Endémica: es el término utilizado en Biología para indicar que la distribución de una especie está limitada a un ámbito geográfico reducido, no encontrándose de forma natural en ninguna otra parte del mundo. Por ello, cuando se indica que una especie es endémica de cierta región, se quiere decir que sólo es posible encontrarla

de forma natural en ese lugar.

Especies: se refiere al grupo de individuos que se producen o pueden reproducirse en la naturaleza.

Estatales: son relaciones entre individuos que no pueden vivir solos fuera de esa vida social, estos suelen mostrar diferencias anatómicas y fisiológicas, además tienen diferentes funciones. Un ejemplo de estos son las abejas.

Exótica: la especie exótica es aquella que se encuentra fuera de su área de distribución natural y que se encuentra en un lugar distinto por introducción directa del hombre.

 \boldsymbol{F}

Factores abióticos: comprende todo aquello que no forma parte de la vida orgánica. También es conocida como factor inerte, un ejemplo sería la luz solar.

Factores bióticos: son los organismos vivos que influencian la forma de un ecosistema. Pueden referirse a la flora y la fauna de un lugar y sus interacciones. La condición de compartir un ambiente engendra competencia u otros tipos de interacciones entre las especies, dados por el alimento, el espacio, etc. Como consecuencia modifican las poblaciones de otras especies.

Familiares: estos grupos de relaciones intraespecíficas están compuestos por los progenitores y sus descendientes. Estas pueden ser parentales monógamas, parentales polígamas y matriarcales.

Fauna: es el conglomerado de animales que abarca distintas especies y que habitan dentro de un mismo ecosistema. Está conformada por aves, reptiles, insectos, moluscos, anfibios, entre otros.

Flora: es el conjunto de especies vegetales en una determinada zona geográfica.

Flujo de energía: es el aprovechamiento de los productos primarios y secundarios por organismos que a su vez utilizaron consumidores primarios herbívoros de los cuales se alimentan los consumidores secundarios o carnívoros.

 \boldsymbol{G}

Gregarias: grupo de individuos que no tienen que ser de la misma familia, pero que se defienden, se reproducen o migran. Un ejemplo de estos son las aves migratorias.

 \boldsymbol{H}

Hábitat: es aquel lugar que presenta las condiciones correctas para que una especie u organismo pueda desarrollarse mientras asegura su presencia en la tierra.

Herbívoros: son los animales que únicamente se alimentan de hierba, plantas y vegetales en general. Unos ejemplos conocidos son: el caballo, el conejo y el oso panda.

Heterótrofos: comprende aquellos organismos que no son capaces de crear su alimento y que, por lo tanto, necesitan alimentarse de otros. Un ejemplo podría ser los carroñeros.

I

Inquilinismo: es cuando un ser vivo vive en el refugio del otro o en el interior de su cuerpo, aunque no lo afecte ni lo perjudique.

Invasoras: estas especies pueden ser animales, plantas u otros organismos introducidos por el ser humano a lugares fuera de su área de distribución natural y que han conseguido establecerse y dispersarse en la nueva región, donde resultan dañinos.

M

Medio ambiente: es el sistema conformado tanto por elementos naturales como por artificiales, los mismos, están relacionados y suelen ser modificados por la acción humana. El medio ambiente condiciona el modo de vida en lugares y momentos determinados.

Mutualismo: es la relación entre individuos de dos especies diferentes en la que ambos individuos obtienen un beneficio. Un ejemplo, es la abeja y la flor en la polinización.

N

Nativa: es una especie que pertenece a una región o ecosistema determinados. Su presencia en esa región es el resultado de fenómenos naturales sin intervención humana. Una especie nativa puede existir en más de un lugar.

Naturalizada: especies animales o vegetales aclimatadas en un ambiente que no es el suyo. Pero a diferencia de la simple aclimatación, la especie naturalizada se mantiene por ella misma, sin la ayuda del hombre, como si fuese una especie nativa.

Nicho ecológico: es la función que cumple una especie tanto vegetal como animal dentro del mismo ecosistema.

Organismos: es una entidad viviente, dotada de la capacidad de nutrirse, crecer, reproducirse y morir.

P

Parasitismo: es la relación establecida entre dos organismos, mediante la cual uno se beneficia y el otro perjudica, y es que en esta, uno de los organismos vive a costa del otro. Un ejemplo de esta relación es la pulga con los animales en los que se esconde y viven.

Pioneras: Son las primeras especies que invaden o colonizan un ambiente desocupado o modificado, por lo general a un ambiente descubierto, estéril, sin colonizar o perturbar. Las especies pioneras inician el proceso de sucesión ecológica y generalmente son reemplazadas por especies de sucesión.

Productividad: es la generación de biomasa por unidad de tiempo y área en un ecosistema.

Productividad biológica: es la velocidad en la que crece la biomasa en un determinado periodo y superficie. Comprende la producción en pie de un área específica.

Productividad primaria: Es la cantidad de materia orgánica producida por las plantas verdes, con capacidad de fotosíntesis u otros organismos autótrofos, a partir de sales minerales, dióxido de carbono y agua.

Productividad secundaria: comprende la biomasa producida por los consumidores o los descomponedores.

Productores: estos son los seres vivos que producen su propio alimento por medio de sustancias inorgánicas.

R

Recursos naturales: incluyen a todos los productos animales, vegetales, minerales, aire, temperaturas, vientos, etc. Todos ellos son generados por la misma naturaleza y surgen libremente sin importar si el hombre existe o no. Los recursos naturales son utilizados y transformados por el hombre para satisfacer sus necesidades. Sin embargo, sin una adecuada planificación y organización, algunos de estos bienes pueden tender a su desaparición.

Recursos renovables: se trata de un recurso cuya tasa de renovación es relativamente superior a su tasa de uso. De esta forma, mientras se consume el

recurso, se puede ir renovando para que no desaparezca en el tiempo. Un ejemplo de recurso renovable son los bosques de árboles de rápido crecimiento. Así, es posible cortar una parte de ellos mientras se toman las medidas para que crezcan otros nuevos árboles.

Recursos no renovables: son aquellos recursos cuya tasa de extracción o consumo es mayor que la de su renovación por lo que se van agotando en el tiempo. Así, por ejemplo, tenemos el petróleo, del cual existen reservas que se van agotando a medida que se van consumiendo.

S

Simbiosis: se le conoce como la convivencia de dos o más organismos que no pertenecen a la misma especie sin implicar un beneficio en sus intercambios.

Superficie: todos los cuerpos materiales, sean sólidos, líquidos o gases, tienen una parte exterior y otra interior. Se llama superficie a la parte exterior de los cuerpos. Por ejemplo: El sol es una bola de gas incandescente, lo que nosotros vemos es su superficie.

 \boldsymbol{T}

Territorialidad: propiedad de algunas especies de controlar el espacio vital defendido o territorio, mediante competición intraespecífica.